Capiatá, 17 de abril de 2024.-

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA
RUC 80017185-3
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de ***notificarles*** *la adjudicación de la* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2024 PARA EL LLAMADO ADQUISICION DE INSUMOS DE PATOLOGIA PARA EL INCAN AD REFERENDUM AL PGN 2024 PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – SBE – ID N° 439352.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados a partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
•	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
•	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
•	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
•	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
•	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
•	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
2.	**Documentos. Consorcios**
•	Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
•	Original o fotocopia del consorcio constituido.
•	Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
•	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Bernardo Figueredo
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 17 de abril de 2024.-

Señores
MEDICAL QUIMICA S.A.
RUC 80088784-0
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de ***notificarles*** *la adjudicación de la* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2024 PARA EL LLAMADO ADQUISICION DE INSUMOS DE PATOLOGIA PARA EL INCAN AD REFERENDUM AL PGN 2024 PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – SBE – ID N° 439352.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados a partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
2. Documentos. Consorcios
• Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
• Original o fotocopia del consorcio constituido.
• Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Bernardo Figueredo
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 17 de abril de 2024.-

Señores
GT – SCIENTIFIC S.A.
RUC 80000084-6
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de ***notificarles*** *la adjudicación de la* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2024 PARA EL LLAMADO ADQUISICION DE INSUMOS DE PATOLOGIA PARA EL INCAN AD REFERENDUM AL PGN 2024 PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – SBE – ID N° 439352.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados a partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1. Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
2. Documentos. Consorcios
• Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
• Original o fotocopia del consorcio constituido.
• Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Bernardo Figueredo
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 17 de abril de 2024, 10:21
Para: Licitaciones <licitaciones@gtscientific.com.py>, Licitaciones Italquímica <licitaciones@italquimica.com.py>, licita@medicalquimica.com.py

BUEN DIA POR ESTE MEDIO ENVIÓ NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN REFERENCIA AL LLAMADO DE ADQUISICION DE INSUMO DE PATOLOGÍA PARA EL INCAN CON ID N° 439352.
UOC N° 03
GRACIAS
ADJUNTO NOTA DE NOTIFICACION

NOTIFICACION DE ADJUDICACION.pdf
313K